

quanto me excedo. La tercera que fue en Aculco, soy testigo de vista, que nos quitó solo un dragon de san Luis. La quarta, de Guanaxuato, vieron tambien mis ojos que sacrificó solo un valiente dragon de san Carlos. La quinta en Calderon, no costó mas que quarenta y nueve. En las de Celaya, Calera, Cardonal y Valle de Santiago, me consta que por junto solo perdimos un lanzero y un dragon de san Carlos, pero muertos con todos los sacramentos en sus camas. En las de Zitaquaro, Quátula, Lerma y Tenango, no llegan por todos á ochenta: hablo de funciones en que he sido testigo de vista, exceptuando las dos primeras, y de funciones las mas notables entre todas.

Todas estas partidas de nuestras pérdidas forman un total de doscientos treinta y quatro hombres: os doy de gracia que todas las demás, incluyendo los que traydora y cruelmente habeis degollado, en observancia de vuestros derechos natural, de gentes y de guerra, completen un número de mil y quinientos ó dos mil hombres, que excede en mucho á la verdad, y veamos ahora los reemplazos.

Aunque yo no hiciere cuenta, mas que de los patriotas de Leon, Silao, Irapuato, Celaya, Queretaro, Exmiquilpan, Lagos, san Juan del Rio y otros muchos, ya exceden á la pérdida notablemente. Mas si añadís el aumento que dió el señor Calleja á la columna de Granaderos en Guanaxuato, el batallon que allí levantó con este nombre, la fuerza que añadió á los amargos Tamarindos, patriotas del Potosi, la que aumentó al regimiento de san Carlos, y otras creces que dió al ejército aquel ilustre general, si contais, despues de todo, los batallones de Asturias, Lovera, America y Castilla, con toda la demás tropa que contra vuestras esperanzas ha llegado y aun está para llegar de España, no sé si os asegure que tenemos triplicado número del que habia al principio de la Rebelion. ¡Que errada os sale la cuenta, mi doctor! Ven-gamos ahora á vuestras pérdidas y reemplazos, é irá de mal en peor.

En la mayor preponderancia de vuestro poder, que fué en los campos de Calderon, tuvisteis por lo menos, cien mil hombres; mas solo en las batallas á que yo he asistido, habeis per-

dido, por un cómputo moderado, cincuenta mil hombres. ¿Y quién podrá reducir á número los sacrificados en todas las demás batallas? ¡Con demasiado dolor digo, que vuestra traicion ha costado ya á la América mas de ciento cincuenta mil hombres, y por consiguiente excede vuestra pérdida á la mayor fuerza que habeis tenido, ni tendreis jamás en cincuenta mil! ¿Y en el día en qué pie están los que llamais vuestros ejércitos? Reducidos á cuadrillas de los mismos ladrones pero de muy despreciable fuerza.

*No es este, decís, un fuego instantáneo:* es verdad, él ha durado mas de lo que creían los hombres de juicio; pero no creais que se prolongue, sino hasta que perezcan los pocos elementos que están á vuestro mando. Mas en quanto á que este fermento haya (como decís muy propiamente) *inficionado toda la masa, y que toda la Nacion Americana esté conmovida á vuestro favor*, estais muy engañados, y debeis saber que la ilustre nacion Americana no consiste en *Rayon, Verdusco, Velasco, Cos, Correa, Villagran* y los caporales que les siguen y son el todo de la Insurreccion; consiste en la capital con su excmo. Virrey al frente, y un número excesivo de ilustres y leales mexicanos, tanto de la primera nobleza, como del pueblo baxo y humilde, en las de las demás provincias y reynos, en los ilustres ayuntamientos, arzobispos, obispos, audiencias, cabildos eclesiásticos, universidades, cuerpos religiosos y clero secular, consiste en el ejército formado de cuerpos veteranos de caballería, infantería, artillería, milicianos, patriotas, urbanos, y un innumerable pueblo, que todo junto no es de vuestro partido como lo sabeis y habeis exprimentado muy á vuestra costa, y por consiguiente, mentis descaradamente y calumniais á toda una Nacion.

La porcion, pues, que está penetrada de los imaginarios derechos que alegais, é impregnada del que llamais fuego sagrado de patriotismo, no siendo otro que el del latrocinio y rebelion, es la despreciable masa de insurgentes, que no solapada, como asegurais, sino descubiertamente, hace sus impotentes esfuerzos, y nop uede adelantar un palmo sin perder cin-

cuenta mil. Esa explosion espantosa con que enfáticamente amenazais, no es mas, mi doctor, que un espantajo de niños é ignorantes.

#### NUMERO CUARTO.

“¿Por ventura creéis que hay algun lugar donde no haya prendido la tea nacional? ¿Os persuadís de buena fé, que vuestros soldados criollos, son mas adictos á vuestra causa que á la nuestra? ¿Pensais acaso, que no están á la hora de esta convencidos acerca de los verdaderos motivos de la guerra? Porqué en vuestra presencia se explican de diverso modo de lo que sienten dentro de sus corazones ¡les suponeis desposeidos de amor propio y desprendidos de sus particulares intereses? Si es así os engañais muy torpemente. La dolorosa experiencia de lo que ha pasado en quince meses que llevamos de la mas sangrienta guerra, os está dando á conocer, que no tratais con un vil rebaño de animales, sino con entes racionales y demasiado sensibles.”

Mi doctor, estais sumamente escaso de noticias y atrasadísimo en los conocimientos de lo que debiais saber demasiado bien, que es la Insurreccion. ¿Quién sino vos, que haceis el papel de un ignorante ó malicioso, haria la primera pregunta de este número? Mas yo estoy precisado á responderos. Hay, pues, mi doctor, no un lugar, como decís, sino reynos y provincias enteras donde no ha prendido la negra tea que llamais nacional. Hay una extension de setecientas leguas, por lo menos, del Rosario al Nuevo Monterrey, y en las muchas provincias que comprehende, ni aun saben qué cosa es Insurreccion, de modo, que si les tratais de eso, pensarán que hablais de la Resurreccion de la carne: hay en tales países, que he andado casi todo á palmos hasta la orilla septentrional del Gila, (y quiero que lo sepais para vuestro mayor espanto) unos cuerpos de caballería, que componen algunos millares en el centro y fronteras de las provincias de Chihuahua ó nueva Vizcaya, de Sonora, antigua, y nueva California, tanto mas formidables, que la que os ha arrollado en nueva España, quanto que

se componen de hombres que, como decia Saul de Goliath, son combatientes desde su adolescencia, y de caballos acostumbrados á burlar la velocidad de los siervos en inmensas llanuras: unas tropas, por ultimo, cuya vista sola os causaria una disenteria, y tal vez os volveria á vuestro juicio: y con esto he respondido á vuestra pregunta primera.

Mas quanto á la segunda, os digo, que la buena fé, con que nos persuadimos, que nuestros soldados americanos son mas adictos á nuestra causa que á la vuestra, no es una buena fé, sino una fisica evidencia y una demostracion repetida en los campos de batalla, ¡hay mas que preguntarlo á vosotros mismos? Respondedme: ¿de qué han servido los gritos con que los habeis llamado mil veces, antes de romper el fuego y despues de empeñada la funcion? Yo estoy por ver todavia un individuo de las fidelisimas tropas americanas que haga el oficio de texedor, como decia el valiente castellano Carvajal, pasandose de nuestro campo al vuestro: no dudo que lo habrán hecho algunos engañados, mas yo jamás lo he visto: esto proviene de que están, no á la hora de esta, como decís en ruin castellano, sino desde el primer momento de la Insurreccion, convencidos de los verdaderos motivos de la guerra ó rebelion, conociendola en sus causas, medios y fines tan injustos, como abominables: y por eso aun antes de haber experimentalmente sabido, que tendrian mas vigor que vosotros, dieron pruebas evidentes de que el modo con que se explicaban y aun explican delante de nosotros, es una verdadera copia de los sentimientos puros de sus nobles corazones, bien penetrados del amor propio que merece este nombre y es la verdadera caridad, bien afectos á sus verdaderos intereses, que son los de la felicidad publica; por que los particulares suyos, los han abandonado, con la mayor generosidad, con lo mas tierno y amable que tienen los hombres en el mundo, como son sus hijos y mugeres por castigar vuestras maldades. Y no por eso creais que les ha faltado aquel noble incentivo de conservar sus propiedades, para desempeño de sus obligaciones; mas antes bien, uniendose al Gobierno han manifestado comprender perfectamente el mo-

do eficaz de conservar las reliquias que les haya dexado vuestra rapacidad, librando su esperanza en la mano liberal de Dios, que se las multiplicará, y en la generosidad de la nacion, que no les perderá de vista, ni dexará en la indignancia, á los valientes defensores de sus verdaderos intereses y derechos.

Y siendo todo esto, como es así, los engañados torpemente sois vosotros: mas aunque las últimas líneas de numero, como otras muchas de vuestro Manifiesto, son unos bocadillos, que habeis roído de las gazetas españolas, aplicando muy mal lo que con toda propiedad han dicho ellas á los pérfidos franceses, es preciso responderos, que la dolorosa experiencia de lo que ha pasado en diez y ocho meses, nos ha desengañado de que nuestras tropas americanas y la porción mas ilustre y numerosa de este vasto continente, no son un vil rebaño de animales, sino entes racionales y demasiado sensibles á las voces de la razon, de la justicia, de la Religión, de la Pátria y demás objetos, que habeis atropellado: y he aqui, mi doctor, puntualísimamente, la principal y verdadera causa porque, ni han sido, ni esperéis jamas, que sean insurgentes.

Dixe lo que ha pasado en diez y ocho meses, no en quince, como vos decis muy equivocadamente, en prueba de que no sois ni aun siquiera buen insurgente, sino inutil para todo, como escribia *Liciaga á Rayon*, segun lei en una carta original, pues ignorais la fecha del nacimiento de vuestra desgracia, que á la de vuestro Manifiesto de diez y seis de marzo llavaba ya diez y ocho meses; mas este anticronismo me ayuda á descifrar un secreto que yo reservaba para mejor lugar, y me haceis revelar estemporáneamente, y es, que como desde que os envió el mamotreto *el maligno jurista que le vomitó en México*, se pasaron tres meses para que lo recibieseis, examinaseis, y entendieseis, adoptándole por hijo de vuestro entendimiento y voluntad, no supisteis ni aun reflexar en la fecha en que le copiabais, y salió como la confesion de aquel salvage, que tomó de memoria un exámen impreso, y despues de haberle relatado todo al confesor, concluyó su obra diciendo: con las licencias necesarias, en la ofi-

cina de Hogál: y por poco nos encajais tambien para sacarnos de dudas, el nombre y apellido del infeliz que os da la leccion, como habeis expuesto los de otros muchos necios, que fian de vosotros, cuya correspondencia original hemos leído muy despacio en mas de dos puntos.

#### NUMERO QUINTO.

“Los repetidos movimientos acaecidos en los lugares, sin que se haya escapado la capital del Reyno, os hacen ver los sentimientos de que se halla actuada la Nacion; y sus extraordinarios esfuerzos por sacudir el yugo de plomo, que tiene sobre su cerviz. ¿Es posible, que no conozcais que esta es la voz general de la Nacion; y no de algunos pocos zánganos, como nos llamais? ¿Habeis ganado un solo corazon, en los lugares donde habeis entrado? ¿No veis en el semblante de todos, su disposicion y los deseos unánimes de que triunfe su patria? ¿Y son mas que otros tantos soldados á nuestro favor todos los patriotas que levantaiis de guarnicion en los pueblos? Esta providencia débil ¿es otra cosa que armar la Nacion, para vuestra ruina, quando llegue el caso de la universal explosion?”

Dexadme descansar un rato, mi doctor: que aunque ni mi genio, ni mi constitucion, ni ménos mi carácter, me inclinan á las burlas; quiero reirme un poco, para desenfadarme de tanta necesidad. Desde muy niño que lei la primera vez, al aménisimo Cervantes, creí que por mas que se fatigasen los ingenios, jamás habian de empatar una produccion tan original y tan bella en todas sus partes, que á mas de probar el fecundo genio criador de su artífice, se puede decir de ella, como atestigua la experiencia: “decies repetita placèbit;” mas desde que comenzó la Insurreccion, y daré cien testigos de esta verdad, en medio de los amarguísimos suspiros, que me hacia, me hace, y me hará exalar vuestro delirio; al ver la inmensa copia de pasages originales de él y la proprísima y abundante materia, que presentaba en los personajes, en las causas, en los medios, en los sucesos &c. &c., he creído y creo, que se podia es-

crivir (si fuese materia de burlas) vuestra historia, con tantasal y sazón, que quedase eternamente olvidado el Quixote, amén de sus adicciones, y dedicados á dar en los mas olvidados estantes, abundantísima pasto á la polilla. Si: hasta los ingleses han ponderado y dicho con asombro, que vuestra Insurreccion, es una cosa original: tan monstruosa es que no se le halla ejemplo.

Es verdad, mi doctor: los repetidos movimientos acaecidos en los lugares, sin exceptuarse la misma capital, os hacen ver á vosotros los sentimientos de que se halla actuada la verdadera Nacion americana: porque decidme, ¿qué intriga? ¿qué maquinacion? ¿qué complot? ¿qué enredo habeis podido tramar en las tinieblas que no le hayan descubierto los fidelísimos americanos en esos mismos lugares, en Querétaro, y en la misma capital, empeñándose en esto, hasta los hombres de la mas humilde extraccion pero nobilísimos en sus sentimientos verdaderamente patrióticos y católicos? ¡Ah! ¡Si no les hubieseis engañado al principio, haciendoles creer que era orden del Gobierno la prision de los europeos, yo os aseguro, que no hubierais podido agavillar quatro docenas, que no fuesen de los antiguos ladrones públicos, aunque hubieseis dado mas gritos que la gallina á los pequeños ánades, que empolló, y no reconocen su reclamo, quando al salir del cascaron, les vé con espanto arrojar á las aguas! ¡Yo soy testigo, mi doctor, de que en los primeros dias de la Insurreccion, quantos corrian á vuestras infames vanderas, iban totalmente persuadidos á que los llamaban, la voz de FERNANDO, y la doctrina de Pio! ¿Y hasta hoy no reconocéis los extraordinarios esfuerzos que ha hecho y hace esta fidelísima Nacion, por sacudir el yugo, no de plomo sino de garfios y de hierro de vuestra Insurreccion? Esta si es la voz general de la Nacion, mas no la de unos pocos zánganos, como con toda propiedad, llamamos á los insurgentes, cuya informacion de vida y costumbres, no da otra idea, desde el generalísimo inclusive, hasta el último salvage de los que os siguen engañados: por tanto os hago vuestra misma pregunta.

¿Despues que entráis, por desgracia ó por ca-

pitulacion Napoleonica, en algun lugar: despues que os quitais la máscara con que os desconocen muchos simples, y apareceis en vuestro natural semblante: despues que manifestais vuestra ignorancia, vuestros concubinatos, desórdenes y maldades, habeis ganado un solo corazon en los lugares donde habeis entrado? ¡Grite Guanaxuato, clame Guadalupe, hablen Valladolid, Pachuca, Quautla, Sultepec, y dirán la rabia, la vergüenza, el dolor que les ha causado veros en sus recintos, y ser testigos de vuestra conducta tan bárbara como criminal! ¡Diga Citáquaro, en cuyo recinto no han vuelto á admitiros los escarmentados indios! ¿No veis, pues, desde el momento mismo en que os conocen, en el semblante de todos, su disposicion y los deseos de que triunfe su Patria?

¿Y despues de esta dolorosa experiencia de lo que sois, y de lo que se puede esperar de vosotros, son mas que otros tantos soldados á favor de la justa causa los vecinos que dexais en los pueblos? ¡Quantos exemplares os podia yo alegar! ¿Es otra cosa esta providencia débil, por lo que manifiesta vuestra flaqueza, en todos sentidos, que armar la porción de la Nacion, que estaba engañada, para vuestra ruina, quando con el universal desengaño, llegue el caso que no tarda, de la verdadera universal explosion! para entender como yo entiendo, vuestras cláusulas, en este su genuino sentido rogades que os hagan las postilas, la exposicion y desenlace de ellas, mas enredado que la Argenis de Barclayo á Irapuato, á Zelaya, al puñado de guapos de Tlahuillipa, á Esmiquilpam, y á todos los nobles, valientes y fidelísimos patriotas, que llamais soldados vuestros, y hemos dexado para vuestro azote, en esos mismos y otros lugares, y ellos os responderán con los muchos balazos y cuchilladas con que os han hecho huir cien ocasiones.

#### NUMERO SEXTO.

“¿No advertis, que vuestros procedimientos han irritado á todos los americanos de todas clases, y engendrado ácia vosotros un odio que se aumenta de dia en dia? ¿Es posible, que la pasion os haya cegado hasta tal punto, que es-

teis persuadidos á que os han de preferir siempre en su estimacion, respecto de sus hermanos, parientes y amigos, postergándolos y sacrificándolos á vuestro capricho por complaceros á vosotros, gente advenediza y desconocida para ellos? Así que, deponiendo por un momento, el capricho y preocupacion, ya que no por amor á la verdad y á la justicia, á lo menos por vuestra conveniencia, escuchad nuestras quejas y solicitudes."

Yo bien sabia, mi doctor, quando tomé la pluma para combatir vuestro Manifiesto, que solo con variar algunas pocas palabras, que le diesen un verdadero sentido, estabais respondido: porque observándose en todo él invariablemente, (bien que con un estilo sostenido, capcioso y faláz) un empeño de cargar sobre nuestro gobierno, y fidelísima Nacion, quantos crímenes habeis cometido vosotros, con esa ligera mudanza, os venia tan ajustado, como vuestro propio vestido; mas esto no bastaba para desengañar á los simples, y hay á mas que añadir muchas cosas, que no os honran demasiado.

Nos preguntais, pues, en este número, con una especie de admiracion: "¿No advertís, que vuestros procedimientos han irritado á todos los americanos de todas clases, y engendrado ácia vosotros un odio que se aumenta de dia en dia?" ¿Es posible, mi doctor, que no lo advertís? El desgraciado y cien veces arrepentido *Rayon*, que parece ser el que tiene mas seso, alguna crianza y conducta entre vosotros, ¿no lo habrá advertido? Si el general, si el hombre que tiene el primer voto y representacion, mostró tanta afliccion, congoja, amargura y arrepentimiento, en presencia del bachiller *Palafox*, enviado por el excmo. é illmo. señor obispo de Puebla, en Citáquaro, si le rogó con lágrimas, aunque en secreto, pidiese á Dios por él, si manifestó, que solo el miedo de que le asesinasen, si descubria sus verdaderos sentimientos y arrepentimiento amargo, le tenia entre vosotros, ¿quáles serán, mi doctor, las angustias que devorarán vuestro criminoso corazon, y los de *Verdusco*, *Velasco*, *Correa* y otros que por último sois sacerdotes? ¿En qué caos

de confusion no os sumergirá con espanto, á qué término de despecho no os llevará con rabia, el reclamo de vuestra conciencia, en cada uno de aquellos momentos en que á pesar vuestro os haga entrar en alguna pasagera y amarga reflexion?

Os confieso la verdad: ¡Se erizan todos mis cabellos, quando os contemplo en esta lastimosa situacion! ¡La América bañada en sangre, talada en sus campos, destituida de ministros, sin Sacramentos en muchas partes, saqueada en sus tesoros é intereses de toda especie, se me representa elevando sus quejas hasta el tribunal de Dios contra vosotros! ¡Entonces os compadezco y multiplico (hacedme favor de creer esta verdad) multiplico los ruegos, que hago á nuestro Salvador, quando le tengo en mis indignas manos, para que os haga volver en vuestro acuerdo! ¡Mas si os reis, que todo es posible, de estas terribles verdades, aumentais mi asombro, por que os veo en el término y situacion á que llegan los hombres obstinados, cuya suerte está ya decidida! Porque si no sentís algun aguijon de estos, no es por otra razon, que aquella que hace calmar los dolores de un gangrenado: falta el sentimiento, no como indicio de salud; mas como aviso de que está próxima la muerte, pero sin esperanza de remedio.

¡O mi doctor desgraciado! ¡Quántas veces la ponderacion de este vuestro estado lastimoso, y el en que habeis puesto á nuestro bello pais, junto con el extravio por donde habeis descarriado las simples ovejas de los indios, me ha puesto en impulsos de abenturar mi despreciable vida, presentándome á vuestra vista, para rogaros que pongais término á tanta desgracia! ¡Mas si no habeis estimado las mediaciones piadosas, los respetables oficios de un venerable obispo, yo seria un presuntuoso, imaginando mas eficaces mis débiles esfuerzos, y perdiendo con la vida, aquella menguada utilidad, que puede resultar á la causa pública, con mi conservacion.

Si, mi doctor: ¡todos los americanos de todas clases, exceptuando solo los obstinados insurgentes, están irritadísimos por vuestra conducta bárbara y criminal, que les ha engendrado

un odio ácia vosotros, que crece por momentos, mas con quanta razon! ¿qué han de sentir las honradas viudas de tanto inocente europeo y americano, al verse rodeadas de tiernos niños, en quienes ven otros tantos retratos de sus fieles esposos, clamando por un pan, desnudos é indigentes? Qué sensible será á las almas piadosas á quienes habeis privado de oír Misa y confesarse, auyentando los ministros fieles, y mas si se les acerca el terrible momento de la muerte, sin tener, ni poder adquirir el sólido y necesario consuelo de un ministro justo, que les abra el paso á una feliz eternidad; á quien puedan decir con satisfaccion, las imprecaciones que han producido contra vuestra conducta para serenar sus conciencias, que en aquella hora abultan el mas leve defecto; viendo en su lugar á un sacerdote apóstata excomulgado, á un confesor armado de pistolas y sable, y que en lugar del hábito clerical, se presenta con el uniforme de la rebeldia. ¡Ah! ¡pensadlo bien, mi doctor, y conoceréis á quien se debe hacer esa pregunta y esos cargos!

Es posible, continto yo, quitándoos de la boca las voces de que abusais, es posible, que la pasion, sí, la pasion os haya cegado hasta tal punto, que esteis persuadidos á que estas viudas, estos hermanos, hijos, amigos, os han de preferir siempre en su estimacion á sus esposos, hermanos, parientes á quienes habeis reducido á un vida de luto y á los términos mas lastimosos? ¿Podeis creer, que no les hierva la sangre en el corazon, sin admitir alivio, hasta humillar este hervor, con los sorbos de vuestra sangre criminoso? ¿Lo harán así, postergando estas amadas prendas, y sacrificando el recuerdo tan amable como triste y doloroso de ellas, á vuestro capricho, por complaceros á vosotros, pues no se halla otra razon en todo el campo ó breñal de la Insurreccion?

¿Mas á quien llamais gente advenediza y desconocida para vosotros, usando de un lenguaje que convendria, quando mucho á los indios? ¿Es mi doctor, á los europeos? ¿A aquellos puntualmente que han venido de los hogares de vuestros abuelos y ascendientes? ¿Es, por vida vuestra, á aquellos mismos á quienes, al principio llamasteis con el dulce nombre de

hermanes, amigos, conciudadanos, con-católicos, vasallos de un mismo soberano, parientes, y quanto puede, con verdad, decir un hermano uterino al otro? ¿Es, por suerte á aquellos mismísimos á quienes despues, en el número 22, habeis de perorar hasta persuadirles que son americanos, imbuidos en nuestros usos, arraygados profundísimamente en nuestro pais, olvidados hasta de sus mismos padres, que es la última prueba del amor que recíprocamente nos ha causado la mutua compañía y union, resueltos hasta á no volver á su patria, donde sin duda alguna, serian mas felices? ¡Pues vive Dios, doctor vacilante, inconsecuente y volterio, que si son los mismos, ó estais loco, o creis hablar con un vil rebaño de animales! Pues ya la fuerza de la verdad os hace razonar como hombres; y á la fascinacion de la pasion os hace delirar como demente.

Despues de haber desatinado tanto, nos llamais la atencion en unos términos, que dirijo yo á vosotros, para que, deponiendo por un momento el capricho y preocupacion, ya que no por amor á la verdad; á lo menos por vuestra propia conveniencia y conservacion, escuchéis la voz de la razon y verdad; mas como con esta salva os preparais para relatarnos vuestras quejas y solicitudes, que yo llamo insultos y necesidades, pasemos á examinarlas por daros placer.

#### NUMERO SETIMO.

"Sin querer daros por entendidos de quales sean estas, nos habeis llamado hereges, excomulgados, insurgentes, traydores al Rey y á la Patria; habeis agotado los epítetos mas denigrativos, y las mas atrocidades calumnias, para difamar á la faz del orbe, á la Nacion mas fiel á Dios y á su Rey, con solo el objeto de alucinar á los ignorantes y hacerles creer que no tenemos justicia en nuestra causa, ni se deben oír vuestras pretensiones."

Subid, pues, mi doctor, á la tribuna de las arengas, exponed, con una exacta enumeracion la série de vuestras quejas, ponderad la justicia de vuestras pretensiones, y escuchad de paso este maligno versillo, que un ingenio travie-

so consagró á la memoria de cierto novel orador, que siendo sacristan de una iglesia, y habiendo faltado el predicador destinado á una gran funcion, se determinó á desempeñar su falta, y no es cosa de burlas que os pudiera citar hasta el corte del púlpito.

Subió al púlpito Lalán  
Suple faltas de un doctor,  
Quiso meterse á orador;  
Y se quedó sacristan.

Esto mismo me temo que os vá á suceder; mas para no aumentar el número de vuestras quejas, es muy justo proceder ahora con vosotros, con arreglo á la sentencia del elocuentísimo Marco Tulio Cicerón. *Nemo potest* (decia este célebre abogado y orador romano) *nemo potest, de ea re quam non novit, non turpissimé dicere*: y perdonareis la cita, porque estoy muy lejos de todas las librerías, aunque me parece que es en el orator, ó de arte oratoria. "Sea lo que fuere, dice que no puede menos de hablar torpísimamente el hombre que trata sobre cosas de que no está instruido." Para responder, pues, con acierto á vuestras quejas y solicitudes, escuchémoslas.

Veinte números completos empleais en la enumeracion de vuestras quejas; mas tan lejos de la verdad y justicia, que apenas se hallará en todos ellos una palabra que no sea mentira, y todo se reduce á un catálogo de injurias, calumnias, falsos testimonios, mentiras manifiestas, suposiciones falsas, y en una palabra, el principal empeño es cargar sobre el Gobierno y el ejército real los mismos delitos, puntualmente que habeis cometido vosotros: vamos á la prueba.

Dexemos á un lado aquello de que os acusamos, sin querer darnos por entendidos de quales sean vuestras quejas y solicitudes, porque ya os dixé, que no hay un hombre que lo ignore, y no lo entienda. Os quejais de que os hemos llamado hereges, excomulgados, insurgentes, traydores al Rey y á la Pátria: y puntualmente es menester deciros, que es verdad, mas esas son unas verdades de que vosotros mismos os preciáis, jactándoos sin vergüenza

ni temor de Dios, de lo que debiais avergonzaros y arrepentiros: y á mas, son unas verdades, que cuesta poco, y conduce mucho, el ponerlas en claro: abanzo demasiado? Veamos si me excedo.

Os llamamos hereges: para no cansarme aqui en explicaros que cosa es heregia, pues un doctor no lo puede ignorar, tomad en las manos, nada mas, que la declaracion breve de la cartilla, que manifiesta las heregias, que comprende el Manifiesto publicado por el apóstata traydor, *Miguel Hidalgo y Costilla*, y hallareis en él, por lo menos, siete heregias manifiestas, y otras muchas proposiciones heréticas; *sed sic est*, que vosotros sosteneis muchas de dichas heregias y proposiciones, tales como la de que la plebe puede dar autoridad espiritual y temporal lícitamente: que del mismo modo pueden algunas gentes, dar facultad para armarse contra el Rey y la Pátria, contra el Gobierno jurado y establecido legítimamente, y que esto es recobrar sus derechos: que los curas pueden absolver del juramento de fidelidad, con el pretexto de recobrar derechos imaginarios: que á pesar de vuestros atentados públicos, escandalosos y sanguinarios, procedeis bien, &c. &c.: luego con razon se os ha llamado hereges.

Mas, ¿para qué me he cansado en individuar? ¿No afirmáis vosotros mismos en vuestros papeles, que la voz de *Hidalgo* es todavía la misma? ¿No sosteneis con esto todas sus ideas, errores, empresas y los que tenía él por fundamentos? Si, porque vuestra proposicion es una proposicion indefinida, que equivale á otra universal, y así lo comprende todo, en la voz de *Hidalgo*: luego sois tan hereges como él, y á confesion de reo, relevacion de prueba. Así lo dice al excmo. sr. Virrey en su oficio de 18 de marzo de 1812., desde Sultepec, vuestro colega *Velasco*, y vosotros habeis añadido en la práctica otros muchos nuevos errores. ¿Quién os hizo á vos, mi doctor, vicario general Castrense, sino esa misma doctrina? Mas hay que añadir, que ahora habeis ilustrado aquellos extravíos, pues defendeis la autoridad privada y personal de cualquiera para dar y tomar la jurisdiccion espiritual, aun repugnándolo: ¡yo eh

leido la carta original de *Liciaga á Rayon*, en que se le queja amargamente de este vuestro proceder, y despues de recordarle, que habia dicho acertadamente, que para nada serviais, os acusa de haberos hecho vos mismo á vos mismo, vicario general; mas no reprueba esta eleccion, por la falta de autoridad, sino porque lo hicisteis, dice, con agravio de otros mas dignos del empleo! ¿Cómo podrá ser esto verdad, mi doctor, quando vos teneis el mérito de haberos hecho el atlante de la Insurreccion agonizante?

Y por consiguiente, si os llamamos excomulgados ¿es esto otra cosa, que una legítima consecuencia de lo primero? Bastaba el ser hereges, para ser excomulgados; pero á mas de que lo estais, muchos *nominatum* y del modo mas solemne, que acostumbra la santa Iglesia, puestos en tablillas, dados á conocer por edictos públicos de autoridades espirituales legítimas, tales como el excmo. é illmo. sr. obispo de Puebla, y el illmo. y venerable cabildo de México, volved á tomar la cartilla en la mano, y leed todo el texto último, página 27, y contareis por lo menos siete excomuniones que os comprenden todavía, lo mismo que á *Hidalgo*, de los pies á la cabeza por una identidad de razones, que no podeis negar, y antes defendeis, como queda probado.

Os decimos insurgentes: vosotros mismos os llamais así, y en este mismo Manifiesto al número 24., con estas palabras: "el sistema de la Insurreccion jamas fué sanguinario." ¿De quién hablais en esas palabras, sino de vosotros, y de vuestro sistema? ¿Y habia necesidad mas que de sacar la etimología de este nombre, para que lo entendieseis? No es menester que busqueis la etimología de san Isidoro, tomad el calepino de Salas á otro, y vereis, que *insurgo* significa levantarse, é *insurgentes*, lo mismo que *levantados*, y eso habeis hecho vosotros, alzados contra toda legítima potestad y derecho.

Vuestro amigo *Velasco* afirma en su citado papel, que Citáquaro está hoy mas insurgente, que antes; mas tambien estará breve mas escarmentado. "Traydores al Rey y á la Pátria." Responded vosotros mismos á esta que llamais calumnia, ó volved á tomar el calepino para que lo entendais, siquiera por su obvio signifi-

cado. ¿Que dice la suprema Junta en un instrumento auténtico, que original os cogimos en Quantla de Amilpas, firmado por *Rayon*, *Verdusco*, *Liciaga* y el secretario *Yarza*, en Citáquaro á 4 de setiembre de 1811? Escuchadlo, que son palabras vuestras: "no hacemos la guerra contra el Rey; y hablemos claro, aunque hicieramos hariamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlos... lejos de nosotros tales preocupaciones. Nuestros planes, en efecto, son de independencia; pero creemos que no nos ha de dañar el nombre de FERNANDO, que en suma viene á ser un ente de razon." ¿Qué cosa tan peregrina, mi doctor! Hacemos, y no hacemos: queremos Rey, y tambien independencia. ¡Vaya en hora mala toda la gavilla de locos de san Hipólito, que jamas han dicho, ni dirán disparates tan lindos como la suprema Junta. ¿Mas hay necesidad de otra prueba de que sois traidores al Rey y á la pátria, que ver la situacion en que la habeis puesto, y el modo con que os habeis manejado con la real hacienda?

Y ved ya como no estan agotados les epítetos mas denigrativos, y las mas atroces calumnias quando os tratamos con unas expresiones, cuya propiedad y justicia está demostrada con pruebas irresistibles: y como es una cosa de risa decir vosotros, que esto lo hemos hecho "para difamar á la faz del Orbe, á la Nacion mas fiel á Dios y á su Rey;" pues con estas verdades no se alucinan, sino que se alumbran y desengañan los simples, é ignorantes, y se les hace ver que no teneis justicia en vuestra causa, ni derecho para que se escuchen las que llamais quejas: y son insultos, traiciones y maldades sin exemplar en su todo.

#### NUMERO OCTAVO.

"Vuestra conducta y la de vuestras tropas no ha respetado ley alguna divina ni humana: habeis entrado á sangre y fuego en pueblos habitados de gente inocente, y sedientos de sangre humana, la habeis derramado á raudales, sin perdonar sexo, edad, ni condicion, cebando vuestra saña en los inermes y desvalidos, ya que no habeis podido haber á las manos á los